



UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
MEDICINA
MENCIÓN EN MEDICINA NUCLEAR**

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:

MAESTRO EN MEDICINA CON MENCIÓN EN MEDICINA NUCLEAR

(Versión Ejecutiva)

Fecha de actualización

01 de diciembre de 2015

I. Objetivos académicos

Los objetivos académicos de la Maestría en Medicina con mención en Medicina Nuclear son:

- a) Formar profesionales de posgrado con un profundo dominio de las herramientas y metodologías para desarrollar una mejor y dirigida actividad docente universitaria, así como en investigación clínica.
- b) Lograr que nuestros egresados satisfagan de manera eficaz las demandas profesionales especializadas del sector salud.
- c) Vincular la formación profesional con la investigación científica de manera que nuestros egresados se conviertan en agentes de cambio de su entorno.

II. Perfil del graduado

El maestro en Medicina con mención en Medicina Nuclear será un profesional altamente capacitado y versátil para desempeñarse como investigador ético y eficiente en recolección y envío de datos, que se distinguirá por poseer las siguientes competencias:

- a) Utiliza herramientas estadísticas y métodos epidemiológicos para promover y proteger la salud pública, en las intervenciones preventivas de enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, que serán de utilidad para la planificación con éxito de las actividades sanitarias.
- b) Elabora y gestiona proyectos de investigación clínica en Medicina Nuclear de una forma científica, segura y eficaz.
- c) Realiza docencia universitaria en Medicina Nuclear, logrando un alto nivel de aprendizaje de sus alumnos.
- d) Participa en el desarrollo e implementación de programas de educación médica en Medicina Nuclear aplicando los instrumentos educativos en forma adecuada.
- e) Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica aplicada a los problemas de la práctica clínica en Medicina Nuclear, con un alto sentido de la ética aplicada a la actividad científica.
- f) Aplica la epidemiología clínica en el desarrollo de su práctica profesional, utilizando las herramientas y procedimientos pertinentes.

III. Plan de estudios

Asignaturas		Créditos	Horas prácticas	Horas teóricas	Total Horas
Primer semestre	Epidemiología	4	96	16	112
	Historia de la Medicina	4	96	16	112
	Ética Médica	4	96	16	112
	Informática aplicada	4	96	16	112
	Total	16	384	64	448
Segundo semestre	Tópicos selectos en la especialidad de Medicina Nuclear	16	384	64	448
	Total	16	384	64	448
Tercer semestre	Proyecto de investigación I en la especialidad de Medicina Nuclear	4	96	16	112
	Estadística aplicada	4	96	16	112
	Proyecto de investigación II en la especialidad de Medicina Nuclear	4	96	16	112
	Investigación clínica	4	96	16	112
	Total	16	384	64	448
Cuarto semestre	Gestión de servicios de salud	4	96	16	112
	Tecnología educativa	4	96	16	112
	Tesis en la especialidad de Medicina Nuclear	8	192	32	224
	Total	16	384	64	448
Total		64	1536	256	1792